



FOTO: CUARTOSCURO

**La emisión** de las tres monedas por parte del Banco de México se aprobó con 452 votos a favor y uno en contra.

# Aprueban monedas conmemorativas del Mundial 2026

**Los legisladores detallaron que se difundirá la historia, la identidad y la memoria colectiva del país**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l pleno de la Cámara de Diputados estableció el decreto para establecer las características y acuñar tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de Fútbol 2026 organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

La emisión de las tres monedas por parte del Banco de México se aprobó con 452 votos a favor y uno en contra, y de inmediato el proyecto fue turnado al Senado de la República para su análisis y aprobación.

La primera moneda será de oro, la segunda de plata y la tercera bimetálica con valor nominal de 25, 10 y 20 pesos, respectivamente, de acuerdo con la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Tratándose de las monedas conmemorativas de oro y plata, su valor nominal solo tendrá efectos ilustrativos, pero gozarán de curso legal por el equivalente en pesos de su cotización diaria y, para tal efecto, el Banco de México determinará diariamente la cotización de estas monedas con base en el precio internacional del metal fino contenido en ellas", señaló.